

LIBERTAD.

MORALIDAD EN EL PODER.

LA LEY INVIOLEABLE.

Soberanía Nacional respetada y garantida.

EL PUEBLO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

JUSTICIA.

Proteccion imparcial de todos los derechos; de todos los intereses populares.

ESTE PERIODICO sale á luz todos los dias excepto los domingos. Las personas que gusten adquirirlo pasarán una nota con las señas de su domicilio á la redaccion, y se los considerará como suscritores. El precio de los números sueltos es el de CUATRO CUARTOS: costará 6 reales al mes en Madrid y 10 en las provincias, franco el porte.

Se suscribe al mismo en la redaccion, calle de Santa Isabel, núm. 3, cuarto segundo; en la librería de Castillo y Brun, calle de Carretas; en la de Cuesta, calle Mayor; y en el gabinete de lectura de M. Monier, Carrera de San Gerónimo.

EL PUEBLO.

SEGURIDAD INDIVIDUAL.

Se han hecho en España tan comunes las voces, *opresion, tirania, despotismo* y otras de este género, que casi han llegado á aplicarse á las acciones mas insignificantes, á los actos mas despreciables y á las cosas mas vulgares. Si el hijo de familias está resentido del proceder de su buen padre, asegura que es un despota; si al criado no sientan bien las convenciones de su amo, prorrumpen luego en desaforados gritos, afirmando que es un tirano; y en suma, si el acreedor á pura á sus deudores y les hace ver la justicia de sus reclamaciones, después de expresarse en términos poco regulares, suele manifestar que se ejerce sobre ellos una insufrible opresion.

Apliquemos aquellas bases á algun sistema de gobierno, y entonces veremos calificados al monárquico, al absoluto y al aristocrático, con los dictados de despóticos y tiranos, viniendo á sacarse la consecuencia de que se hallan tan intimamente unidos unos y otros que se siguen como la sombra y el cuerpo. Y esto, como si el despotismo no pudiera ejercerse por los gobiernos representativos, y aun por los demas, en que el pueblo tiene una participacion inmediata en la formacion de las leyes, en el nombramiento de sus autoridades locales y en la eleccion de sus representantes.

Así es como se abusa de las cosas mas santas, como se corrompe lo mas precioso, y como hasta se hace que el lenguaje no tenga un significado especial.

Que no hay seguridad individual, acaso dirá un asesino, un parricida ó un vandolero cuando se les va á prender y reducir á prision para juzgarlos: que se conculcan las leyes, podía decir el estafador y el vicioso, cuando se trata de corregirlos; mas unos y otros hablan ajustándose solamente á su interés personal y olvidando sus criminales intentos y las leyes que castigan su agresion.

¿Cómo pues conseguiremos aquel bien tan inestimable, y se conciliará de un lado el que sean respetadas las autoridades, y de otro que estas no puedan abusar de su posicion, y que no les sea dado plegarse tanto á las exigencias del gobierno, que vengan á ser instrumentos de su venganza, de su furor ó de su encono?

Expuesto el pais hace tiempo á merced de los partidos, que se han sucedido en el mando, quisieramos señalar una época en que se hubiese respetado la seguridad de los ciudadanos, en que no se les hubiera arrancado de su hogar, y en que no hubieran estado expuestos al capricho de los que han gobernado.

En vano fueron los clamores de la imprenta en todas épocas, y de poco sirvió el que se pusiesen de manifesto los mas sanos principios de derecho público constitucional. Los conservadores arrancaron de su domicilio, sin formacion de causa, á los pacíficos é inocentes ciudadanos, y sus antagonistas ensayaron igual sistema, deportando en varias ocasiones á patriotas distinguidos, y causando tantas vejaciones como sus adversarios.

No parece sino que los puestos encumbrados ó las dignidades transforman á los hombres hasta el extremo de hacerlos ejecutar lo que antes habian vituperado. La experiencia está demostrando esta verdad, puesto que si en 1835 hubo desmanes en el poder, en 1836, cuando los progresistas, se allanaron todas las garantías y se atentó como antes contra la seguridad individual, viniendo á suceder después

lo mismo en las varias alternativas porque hemos pasado.

Y esto porque jamás se ha cuidado el gobierno de los principios; porque ha sido siempre gobierno de circunstancias y de pandillaje, y en fin, porque se ha creído que las reformas se hacen con solo mudar de personas. Así no extrañamos que cuando manden unos, digan sus adversarios que todo es opresion, despotismo y tiranía, y cuando mandan los otros, se entone la misma cantinela por los caidos.

Respétese en todo tiempo la ley; que sea esta una verdad; sepa el ciudadano que no puede arrestarse, ni ser preso sin previa formacion de causa, y que no será juzgado por otras leyes que las anteriores á su acto pecaminoso y dañado; esté persuadido de que su casa es un asilo inviolable, que no puede ser allanada por ningun concepto mas que por los señalados en el código, y entonces diremos que hay libertad, que existe un buen gobierno y que los ciudadanos estan completamente garantidos.

Esas prisiones sin cuento, hechas en nuestro suelo de unos catorce años á esta parte por supuestos delitos políticos, esos destierros y confinamientos serán siempre un padron de ignominia para los que han mandado, bien sean conservadores, bien progresistas, y para estos mas, por que al fin perseguian, deportaban y vejaban en nombre de la libertad; perseguian, deportaban y vejaban invocando las palabras de patria, bien público y otros que suelen tomarse en boca para cohonestar los excesos.

Hasta hoy no hemos conocido mas que hombres: los principios y los bienes positivos se han olvidado, se han sepultado en lo mas recóndito, dejando al pueblo burlado en sus justas esperanzas, sin atender á que no pocas veces se han encumbrado con su aura muchos que no tenían títulos ni méritos para ello.

Hagan el bien público, y nosotros no escudriñaremos quiénes y cuáles son los nombres de los que estan ó pueden estar al frente del gobierno. De poco sirven estos cuando no siguen las obras y cuando no se entra en el camino de las reformas positivas.

Por de pronto hay necesidad de confesar que todos los gobiernos se han excedido, que todos han echado un velo sobre la ley para emprender sus precauciones, bajo el mentido pretexto del bien público, y que todos han perseguido, deportado y maltratado.

Así, insensato sería el que se fiase de los hombres que han intervenido hasta ahora en los cosas públicas, y le daríamos el título de inexperto si apelase á ellos en ciertos momentos.

Llamada la generacion presente á ilustrar al género humano, y engrandecer las sociedades, debemos fijar la vista en hombres nuevos; hombres de esperanzas, y que á la severa moralidad de sus costumbres, á la justificacion de su conducta, reúnan la circunstancia de un patriotismo probado en el crisol de nuestras revueltas: sin estos elementos, siempre se sentirá la gobernacion del Estado de la incertidumbre ó inaccion que hasta el dia la distinguiera, y las instituciones liberales llegarán á estar completamente desacreditadas en la opinion y anatematizadas como inútiles por la conciencia del pais.

Destinadas las dependencias del gobierno constitucional á conocer de asuntos importantes, necesario es que preceda á la eleccion de los empleados la moralidad, la suficiencia y el mérito; y tan cierto es esto que nadie ha puesto

en duda una verdad que no admite réplica. Empero son de tal naturaleza algunas de aquellas, que por lo importante de sus negocios son dignas de que se fije en las mismas toda la atencion; de que se proceda con el mayor tino y con la mayor madurez; en el nombramiento de sus empleados; no influya en su nombramiento la opinion política; que se huya del favoritismo; que no sirva de escalon el parentesco ni el compadrazgo, y sobre todo que existiendo un reglamento malo, bueno ó mediano, en el cual se hallan consignados las dotes, circunstancias y servicios que deben adornar á cada funcionario en su escala, se respete, no se infrinja descaradamente por el que promovió la idea ó es el autor del pensamiento. Nos referimos al poder judicial, á ese poder tan necesario, tan digno de respeto, que es el alma de los gobiernos; á ese poder que ejercido libremente y sin trabas, influye tanto en la suerte de los pueblos; á ese poder que recibió sus inspiraciones de la Divinidad, y hoy se halla tan menguado como oscurecido.

Necesario es pues, que á los nombramientos de semejantes funcionarios preceda el tino y la circunspeccion; que se respete la ley; que el principio de la suficiencia y de los buenos servicios sean el único móvil, la única razon, el único punto de partida que motive su eleccion.

Con bases tan recomendables se logrará tener magistrados dignos de ocupar sus eminentes puestos; por este medio se logrará el crédito y el respeto de que necesariamente deben estar rodeados, circunstancia esencialísima para administrar justicia.

El poder judicial es necesario, no puede prescindirse de él; pero debe estar revestido de autoridad y de dignidad, y así los gobiernos tienen obligacion de contribuir á elevarle al mas alto grado de esplendor, persuadiéndose de que su mision es la mas elevada que hay en la tierra, porque se dispone de la vida y hacienda de nuestros semejantes. Por esta razon, es harto sensible se noten abusos, y tambien es lastimoso que á tales funcionarios se les obligue á tomar una parte activa en los juegos de política, en la cuestion de elecciones, puesto que decaen de su alta dignidad, pierden su circunspeccion, faltan á sus deberes, se les distrae de su única y verdadera obligacion con perjuicio de la causa pública y confundiendo entre el vulgo.

Respétense el mérito y los servicios, búsquese la probidad y la honradez de los beneméritos jueces y magistrados cesantes, que ocultan su miseria y su desgracia en inmundas boardillas, sin mas delito que el de ser avanzados en ideas; atempérese el ministro del ramo á sus mismas disposiciones y reglamentos, y entonces no habrá decepciones, no se verán jueces que tienen que ceñirse á las insinuaciones de un mal escribano, y no se originarán tantos y tan graves perjuicios á los interesados.

Hágase un paralelo entre las fatigas, los desvelos y los desembolsos que trae consigo tan noble carrera, y veremos que la recompensa es estéril; consideremos que se invierten la adolescencia y la juventud en el estudio, y ademas un capital no pequeño, ¿y para qué? Para obtener una promotoría fiscal después de dos años de ejercicio en la profesion, sin haber sido corregido, multado, apercibido, ni reprendido en el tribunal de su residencia, cuyo destino se halla dotado con un sueldo mezquino, mal pagado, y es menor que el que goza el barrendero del ministerio del ramo: y si seguimos la escala gradual de los funcionarios que componen la administracion de justicia,

veremos que sus mezquinas asignaciones no son análogas á su rango, ni estan en consonancia con las de otras dependencias del Estado. Ahora bien: si después de esta fiel aunque triste pintura no se atiende al mérito, á los servicios; si estos se posponen al favoritismo, confiando las dignidades á personas que carecen de los requisitos indispensables; si se falta hasta al requisito de la edad, que ha de tener el agraciado, para servir su respectivo destino; el gobierno merece el dictado de injusto, y tendrá la reprobacion de los hombres de orden y legalidad de todos los partidos; escitará los odios, y las venganzas; será la causa del decaimiento, del abandono de los que con afan se consagraron á tan noble carrera; y una ciencia que reclama algunos auxilios, que necesita de adelantos, si es que hemos de ponernos á la altura de otras naciones libres y civilizadas, se verá enteramente abandonada por los hombres sensatos.

Desgraciadamente estos hechos son reales y positivos, y no ha mucho tiempo que hubo necesidad de destituir á dos ó tres jueces de primera instancia por no llenar los requisitos necesarios: desearíamos que el ministro de Gracia y Justicia, cuya ilustracion no puede ponerse en duda, tomando en cuenta nuestros justos deseos, no se hubiera parado en su obra; y con la mejor fe, desnudo de toda pasion mezquina, agena de los hombres de ciencia y buen corazon, prosiguiese en sus investigaciones, echase una mirada de compasion y de justicia á los desgraciados cesantes, é hiciese verdadera la inamovilidad, practicando cuantas mejoras sean posibles para que una clase tan benemérita, obtenga al menos iguales recompensas que otros que se dedican á servir á la nacion sin haberse quemado las cejas, sin dispendio alguno, antes por el contrario empezando desde pequeños á disfrutar del dulce sueldo para ejercitarse en el sistema de rutina.

Si estas indicaciones, á nuestro entender justas, tuviesen la regular acogida que se merecen; si las viésemos tomados en consideracion, nos creeríamos suficientemente recompensados; si por el contrario sucediese que se despreciaban, nos quedará el consuelo de haber cumplido con nuestras promesas, haber llenado nuestro deber, que no es otro mas que atacar los abusos do quiera que se hallen, no ver opiniones sino personas y proteger en lo que esté de nuestra parte los intereses de todas las clases del pueblo.

Levantado el estado de sitio en que fué declarada esta capital con motivo de los sucesos del 26 de marzo próximo pasado, esperaríamos que hoy hubiera extendido la prensa progresista sus escritos, combatiendo el poder que desgraciadamente nos domina, y haciéndole ver con razones que las leyes son superiores á los hombres, que la sujecion á ellas en todo, dá fuerza y vigor á los gobernantes, así como su desprecio los arruina y aniquila hasta el extremo de desautorizarlos.

Olvidados los deberes, menospreciando la santidad de nuestros códigos y sujetos los españoles á una *insufrible opresion*, debian salir á su defensa los esforzados campeones de la libertad, y combatirle sin tregua.

¿Para cuándo aguardan blandir sus nobles armas nuestros amigos políticos? ¿Nos dejarán solos en la liza, y nos verán impasibles sufrir las iras del poder?

Las acciones heroicas se ejecutan cuando el enemigo es fuerte y cuando hay peligros que arrostrar. La nombradía se adquiere con hechos que asombren y rayen en lo imposible. Escribir

cuando no hay riesgo, combatir al poder; cuando este se manifiesta tibio, y salir al frente de los sucesos cuando son efímeros, no es glorioso, no es digno, ni da prestigio.

Si el poder nos amenaza, combatámosle; si la tiranía nos oprime, hagámosla frente y destruyamos sus baluartes; y si los riesgos nos rodean, también hay una palma, y preciso es conquistarla.

Y vosotros, que tanto habeis blasonado, y con razón, de libres y entusiastas, ayudados en esta empresa y no deis lugar a que la patria eche de menos a sus mejores hijos, y se vea abandonada a merced de los ambiciosos y....

La siguiente carta dirigida al *Siglo* por su corresponsal de Valencia, denuncia un hecho horrible que no nos atrevemos a creer hasta verlo completamente justificado, porque nos parece imposible que llegue a tanto la perversidad y la saña de nuestros adversarios. Por honor de ellos mismos y por honor del país quisiéramos verlo desmentido. Hé aquí la carta:

VALENCIA 30 de abril.—Desde el día 25 por la madrugada ha circulado una noticia funesta, que a ser cierta (y para nosotros lo es) no hallaríamos palabras bastante duras para calificarla.

Se dice que a la hora insinuada se presentaron cuatro millones y un cabo al alcaide de las cárceles donde se hallaba preso un joven, decidido liberal, llamado Ramonet, y exigieron su entrega en nombre de la autoridad: al tiempo de verificarlo, el infeliz preso empezó a lamentarse y a decir en alta voz que le iban a asesinar. Apoderados de él los millones se lo llevaron, y hasta hoy nadie absolutamente, ni su familia, ni los amigos saben su paradero; los millones regresaron el 26 por la mañana y nada se ha podido traslucir. Según los rumores mas acreditados, ha sido asesinado a las cinco leguas de esta ciudad, camino de esa corte.

En estas dependencias del Estado se practican las mas esquisitas indagaciones para saber cuáles emplea dos son liberales. Donde se ejerce con mas escrupulosidad tal policia es en la administración militar, siendo ya bien conocido el encargado de tan noble cometido. La primera víctima hasta ahora ha sido D. Francisco de Paula Jover, joven de no poca ilustración y uno de los oficiales mas activos, laboriosos y justos de la intervención militar. Mientras esto sucede, los carlistas tienen invadidas las oficinas, y se les guarda respeto y miramientos sin fin.

Análisis de la Prensa.

El *Guardia Nacional* se ocupa del escandaloso y reprobado tráfico de los billetes, considerando los perjuicios que por el pronto experimentan los hombres honrados, y lo doloroso que es que se abuse por mas tiempo de la paciencia del pueblo, al cual es muy fácil que a pesar de su educación y cordura se le obligue a romper la valla. Con este motivo, dice, a un leon se le castiga con un palo y se mantiene tranquilo; pero se le punza con un estoque, ingiere la cabeza, sacude la melena, ruge con furia y despedaza no solo al que le maltrata, sino al que le cuida y acaricia.

La *Prensa* se ocupa de la misma tarea, añadiendo el desorden que ocasiona la afluencia al descuento, y los numerosos alquilonos que lo infestan.

El *Popular* hace el elogio de la jornada del digno general Claveria: cuanto diga el citado periódico nos parece bien y está conforme con nosotros; méritos y servicios de este género son los que justamente merecen premio, y es cabalmente donde las recompensas estan en su lugar, y los que las obtienen, pueden ostentarlas con orgullo.

Actos Oficiales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Gobierno y capitania general de Filipinas.—Sección de Guerra.—Excmo. Sr.: La voluntad de S. M. expresada en real orden de 7 de setiembre de 1845 está cumplida. La isla de Balanguingui, sus siete pueblos y cuatro fuertes con 124 piezas de artillería ha caído en nuestro poder. Los piratas han tenido la pérdida de mas de 450 muertos y seis prisioneros, de unas 150 embarcaciones de piratas de su crédito en este archipiélago de 200 a 250 cautivos rescatados. Nuestras armas se han hecho terribles en este archipiélago de Joló, y Balanguingui talado y destruido no podrá ser en 40 años lo que era hace quince días. Nuestras islas Visayas se verán libres de estos temibles y asiduos enemigos, y el comercio tendrá mas seguridad. Tales son, Excmo. Sr., las ventajas conseguidas por la expedición que me glorio de haber dirigido en persona.

Reunida esta el 12 de este mes en la Caldera, se dirigió a Balanguingui. Los buques de vapor llegaron el día siguiente, y los trasportes el 14. El 15 reconocí toda la isla y en particular el fuerte de Balanguingui, que determiné atacar primero, dejando fuerzas en observación del de Sipae mas grande que el en el extremo opuesto de esta isla, que está situada a 6.º 5.º 12 lat. N. y 127.º 59.º longitud oriental de Cádiz. Es baja y cubierta de mangle en su mayor extensión, dejando en seco pequeños arroyales donde estan situados los fuertes y a su inmediación las casas sobre pilares en el agua. Un canal ó estero divide la isla en dos porciones principales subdivididas además por otros pequeños formando un laberinto. Los dos fuertes principales estan en la embocadura del estero mayor, y los otros en los menores, según V. E. podrá formar idea por el adjunto croquis.

Los fuertes eran de una construcción particular, formados con troncos de árboles de dos y medio a tres pies de diámetro y 18 a 20 de altura fuera de tierra, formando el revestimiento exterior é interiormente otras dos ó tres empalizadas paralelas con relleno de piedra, haciendo todo un terraplen ó murallón de 16 a 18 pies de grueso, en que por su calidad no hacia efecto la artillería.

La mucha que defendía estas obras estaba colocada en casas-mates, rasantes, flanqueando las caras, y en la primera y segunda empalizada, a la verdad mal servida y mal situada. Los aproches han estado defendidos por palas de cañas y pequeños pozos de logo, bien cubiertos, que nos han inutilizado por el pronto bastante gente.

El 16 al amanecer desembarcaron, aprovechando la baja marea, únicas horas en que el fuerte de Balanguingui no está aislado, las tres compañías de Asia, la Reina y 2.º ligero, destinadas al asalto, y la de Fernando VII que debía servir de reserva, al mando del comandante D. Andrés Arriete, y unos 150 paisanos de Zamboanga que voluntariamente se habian unido a la expedición, y que tan prácticos y útiles han sido por las ya hechas. Dos vapores de guerra, dos pailebots y algunas fuerzas sutiles empezaron a cañonear el fuerte con mucho acierto, pero sin causar efecto decisivo, y cuando creí que el fuego habia afectado la moral de los enemigos dispuse el asalto. Ningunas tropas del mundo avanzan, ponea las escalas y trepan con mas decisión; pero estas, traídas de Manila sin un exacto conocimiento de la altura del muro, eran algo largas y facilitaba a los piratas derribarlas, y si se ponian sin sobresalir quedaban demasiado tendidas; pero ni estas dificultades ni las muchas piedras, granadas de mano, de uveas, fuego de fusilería, lanzas arrojadas con que el enemigo defendía el pie del muro, arredraban a nuestros valientes, y allí mismo fué preciso cortar con golpes de hacha las escalas y volverlas a colocar y trepar. En esta difícil operación todos dieron muestras de valor, y los coroneles D. José María Penaranda, secretario de este gobierno y capitania general, y D. Cayetano Figueroa y otros varios fueron heridos ó contusos. Los piratas se defendían obstinadamente dando muerte a los que se asomaban, y hubo momentos que hacían temer por la empresa; pero un grito de entusiasmo y de arrojo hizo coronar el muro, precipitándose al interior, sembrando la muerte que allí mismo recibieron 25 piratas. El resto se tiró al agua por el lado opuesto, y 30 ó 40 mas perecieron al fuego y cuchillo de las falus y botes armados, ahogándose otros y escapándose muy pocos. Así se venció y tomó el famoso fuerte de Balanguingui, de tanto crédito en este archipiélago, que habia resistido a varios ataques, y en él se cogieron 14 piezas de artillería. Nuestra pérdida consistió en 5 muertos de tropa, dos zamboanguenos y 50 heridos.

Salvado este primer obstáculo, se intentó penetrar en el interior por el canal, pero no se halló agua suficiente, y me trasladé con el comandante general de marina al frente de Sipae para disponer su ataque. Este fuerte, de la misma construcción, pero mayor que el de Balanguingui, tenía mas artillería y mas gente; pero también se hallaba en tierra mas firme, aunque en la garganta de un istmo donde se encontraba un cocal de bastante extensión que permitía campar las tropas que empezaron a desembarcar el 18 a la mañana. Desde tierra reconocí el fuerte; vi que las fuerzas navales no podían acercarse cuanto sería de desear; que la situación de él no permitía el ataque mas que a un frente sin poderlo circunvalar; y situando los dos obuses de montaña de 4.º 12 que traía de Manila, di las órdenes y disposiciones para el asalto con 50 escalas hechas despues de la toma de Balanguingui.

Al amanecer del 19 se situaron las fuerzas navales y a las siete rompieron el fuego haciéndolo con acierto, así como la batería de obuses desde tierra, pero sin efecto decisivo; y a las ocho, organizadas ya las columnas de ataque, las mandé avanzar al grito de «viva la Reina».

La misma decisión; el mismo arrojo que en Balanguingui llevó a nuestras tropas, paisanos de Zamboanga y una brigada de marinos que su comandante me manifestó deseaba tener parte en las glorias de tierra, no contento con los importantes servicios que prestaba en el mar. La descarga de toda la artillería y fusilería del frente atacado que derribó a muchos bravos, no hizo dar un paso atrás a nadie, y al pie del muro, entre lluvia de piedras y picas, se pusieron las escalas en los parajes y en el orden que a cada columna habia señalado, y subiendo por ellas se hallaron los que se disputaron la gloria de ser los primeros con un nuevo obstáculo, en un valladar formado por palos cruzados y fuertemente atados, formando red, que impedía entrar; y allí a descubierto, con hachas y sables, sufriendo los fuegos y ataques al arma blanca de los numerosos desesperados defensores, fué preciso vencer este nuevo obstáculo. La defensa era desesperada, porque los piratas creían el fuerte impenetrable, y allí tenían por esto crecido número de familias y de efectos. En su desesperación se vió a algunos clavar sus campañas en el seno de sus mujeres é inocentes hijos, y buscar la muerte en nuestras bayonetas. Otros se tiraron por el lado opuesto, tal cual ya habia pasado, según mi orden anticipada, la compañía de carabineros del 2.º ligero, y al pie del muro hallaron su fin. Esta situación hizo que en los grupos muriesen personas inocentes; unas por sus mismos dueños, otras por nuestros fuegos, y el aspecto del interior del fuerte cuando subí a él era horroroso. La muerte en todas sus formas se presentaba por todas partes, y de ella se libraron crecido número de víctimas, estableciendo orden y haciéndolas salir de los hoyos donde los moros las habian melido, cubriéndolas de esteras.

Cerca del fuerte principal, y al otro lado de un espeso cocal, habia otro fuerte que un reconocimiento hecho la víspera nos habia causado algunos heridos, y en aquel momento previne al acreditado capitán D. Gregorio Barcenas corries con su compañía de carabineros del 2.º ligero por ver si en la confusión podía posesionarse de él, y lo consiguió al efecto con solo un herido; que lo fué por el único moro que hizo resistencia. En los dos fuertes, además de algunos vivos y efectos, se cogieron 93 piezas de artillería, la mayor parte de bronce; despues se han encontrado 13 en las casas inmediatas.

En el rudo combate de este día nuestra pérdida fué de consideración. Murió el capitán del 1.º ligero D. José María Aitaide, y salieron heridos mis dos ayudantes de campo los capitanes D. Toribio Escalera y D. Luis Escario, un alabardero de mi guardia, el teniente de infantería D. Manuel Robles, los subtenientes de la misma arma D. Francisco Gil y Jurado, D. Francisco Olague, D. Mariano Montilla y D. Antonio García del Cantor, el de igual clase de carabineros de seguridad pública D. Joaquín Ortiz, y el capitán de ingenieros D. Emilio Bernaldez.

La total pérdida de muertos y heridos en este día y los anteriores la hará V. E. en el estado adjunto, y S. M. podrá ver no se ha conseguido a poca costa tan señalada ventaja; debiendo advertir que una tercera parte de los heridos han caído ya, porque hubo muchas heridas leves. Las órdenes generales de los días 17 y 20, de que engo el honor de incluir a V. E. copias, completarán la

idea de lo ocurrido en los días anteriores. Fallaba un fuerte en el interior; cautivos fugitivos me dijeron que hacían preparativos de defensa, y uno indicó un punto de la costa desde donde podía irse a él sin ser vistos. Con esta noticia dispuse el 21 que el coronel Penaranda con la compañía del 1.º ligero y algunos zamboanguenos desembarcase donde el cautivo decía y tratase de apoderarse del fuerte ó lo reconociese. Con agua a la cintura logró llegar cerca de él, y como a estos piratas falta la disciplina y servicio militar, no tenían guarnición fija, y los que debían defenderlo se hallaban fuera merodeando; y cargados repentinamente hayeron sin darles tiempo de subir por una escala de mano que solo daba entrada al fuerte, que así cayó en nuestro poder con tres cañones, habiéndose cogido además otro en una casa inmediata.

Despues dos botes de los buques de guerra y vintas de los zamboanguenos penetraron por los canales interiores, pegando fuego a crecido número de los paños y otras embarcaciones de que se sirven los piratas para cautivar, y cuyo número no bajará de 150, y la tropa y paisanos se han ocupado diferentes días en cortar 7 a 8000 pies de coco, única producción de la isla, y quemar todos los pueblos y fuertes.

Aunque se ha tenido cuidado de vigilar de noche con fuerzas sutiles los canales de salida; como son muchos no ha podido evitarse que algunos pocos piratas se hayan fugado a las islas inmediatas y a Joló. Muchos han perecido de hambre y sed en los manglares, porque solo se halla agua medianamente potable en el terreno arenoso, y este lo hemos ocupado todo durante las operaciones.

Destruído completamente cuanto habia en la isla, reconocí el 26 y 27 las de Tonguil y Pulas, haciendo saber a sus habitantes el castigo impuesto a los balanguinguis y la seguridad de que lo tendrían igual si se dedicaban al piratería, y ayer tarde llegué a esta plaza, a donde van llegando hoy las fuerzas de la expedición, y donde permaneceré algun tiempo para renovar con los sultanes inmediatos las relaciones entabladas bajo la influencia del poder y la victoria.

Tales han sido, Excmo. Sr., las operaciones de estos días penosos bajo un sol abrasador y por la escasez de agua que era preciso llevar de los buques; pero que todos han sufrido con gusto por el convencimiento del gran servicio que hacían a Filipinas.

Mucho han contribuido al éxito los conocimientos y actividad del coronel graduado D. José María Penaranda; del de igual clase y gobernador de esta plaza D. Cayetano Figueroa, encarecidamente me pidió acompañar me; de los capitanes de ingenieros D. Pedro Munarri y D. Emilio Bernaldez, que además de aplicar sus conocimientos, dieron muestras de su valor, y otros muchos muy dignos de recompensas que quisiera oponer a S. M., y que no lo hago hoy porque esta comunicación debe salir esta noche en un vapor de guerra para Singapore con objeto de alcanzar la mala de China, y me falta tiempo para hacer con justicia las calificaciones. Irá la propuesta en el mes próximo, y espero que S. M. la acogera benignamente y dará una muestra de su real munificencia a los que en países tan remotos exponen su existencia y vierten su sangre por el prestigio y respeto de su real corona y gloria del nombre español.

D. I. comportamiento individual de los que componen esta marina dará cuenta su comandante general. En esta comunicación no quiero dejar de tributar el justo homenaje, debido a una decisión franca y espontánea en todas las clases; a un deseo general del trabajo, sufriendo con entusiasmo el mucho que ha habido; al sumo acierto y valor en las operaciones, y a la recomendación general de este benemérito cuerpo, cuyo comandante general el brigadier don José Ruiz de Apodaca nada me ha dejado que desear, y al que juzgo muy acreedor a que S. M. de una prueba de su real agrado, premiando sus buenos y dilatados servicios.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Zamboanga 28 de febrero de 1848.—Excmo. Sr.—Narciso Claveria. Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

ESTADO de los muertos, heridos y contusos habidos a consecuencia de los asaltos de los fuertes de Balanguingui y Sipae en los días 16 y 19 del actual y de mas operaciones practicadas en la isla de Balanguingui.

Total.....	29	483	32	541
Paisanos.....	7	44	3	54
Soldados.....	10	106	25	141
Cabos.....	3	13	3	19
Sargentos.....	2	0	0	2
Subtenientes.....	1	5	1	7
Tenientes.....	2	1	1	4
Capitanes.....	1	3	0	4
Jefes.....	2	31	0	33
Contusos.....	1	0	0	1
Heridos.....	1	0	0	1
Muertos.....	1	0	0	1
Total de bajas.....	1	0	0	1

Zamboanga 28 de febrero de 1848.—Claveria. Nota. Una tercera parte de los heridos lo fueron levemente y son ya altas; pero quedan otros de muy dudosa curación.—Hay una rubrica.

(Gaceta de hoy.) MINISTERIO DE HACIENDA. RE A LES DECRETOS.

En uso de la autorización concedida a mi gobierno por la ley de 13 de marzo último para levantar por el medio que estime mas conveniente la cantidad de doscientos millones de reales, y con presencia de lo que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crean cien millones de reales en billetes del Tesoro, los cuales se dividiran en cuatro series: de 4 mil, cinco mil, diez mil y veinte mil reales, conforme al modelo adjunto.

Art. 2.º Devengarán los expresados billetes el interés anual de seis por ciento, pagadero por tercios en 1.º de octubre de 1848, 1.º de febrero, 1.º de junio y 1.º de octubre de 1849, en cuyo día se reembolsará tambien el capital.

Art. 3.º Los expresados billetes serán desde luego admisibles en pago de la parte en metálico que deben entregar los compradores de fincas del Estado por las compras que verifiquen desde la fecha del presente decreto.

Art. 4.º Serán tambien admisibles como dinero efectivo y a la par en todos los depósitos y fianzas que el gobierno exija.

Art. 5.º Lo serán igualmente por todo su valor en pago de toda clase de rentas y contribuciones desde la referida fecha de 1.º de octubre de 1849 los que en este día no se presenten al cobro, ó por cualquiera causa no se reembolsen por el Tesoro.

Art. 6.º Una junta compuesta de los directores del Tesoro, de fincas del Estado y del Banco español de San Fernando procederá a la negociación parcial de dichos billetes en pública subasta; entendiéndose que será admisible toda proposición que no baje de quinientos mil reales.

En el caso de que la subasta no tenga efecto, se adjudicarán dichos billetes al Banco español de San Fernando, previo contrato que el gobierno celebrará con este establecimiento.

La subasta se verificará en Madrid y en las capitales de provincia en el día 20 del presente mes.

Art. 7.º El gobierno dará cuenta a las Cortes en la próxima legislatura del resultado de esta negociación, y de la inversión de sus productos.

Dado en palacio a 1.º de mayo de 1848.—Rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel Bertran de Lis.

Crónica estranera.

REPUBLICA FRANCESA.

Elecciones de Paris.

Lamartine.....	259,800
Dupont (del Eure).....	245,983
J. Arago.....	243,640
Garnier Páges.....	240,890
Marrast.....	229,166
Marie.....	225,776
Cremerieux.....	210,699
Beranger.....	204,271
Carnot.....	195,638
Bethmont.....	189,282
Duvivier.....	182,775
Lastegui.....	165,155
Vavin.....	151,003
Cavaignac.....	144,187
Berger.....	136,660
Pagnerre.....	136,117
Buchez.....	135,678
Cormenin.....	135,050
Corbon.....	135,043
Causidiere.....	133,779
Albert.....	133,041
Woloski.....	132,353
Peupin.....	131,969
Ledru Rollin.....	131,587
Smith.....	124,333
F'oon.....	121,865
Blanc (Louis).....	121,140
Recurr.....	118,173
Perdiguen.....	117,290
Bastide.....	110,028
Coquerel.....	109,934
Garnon.....	106,747
Guinard.....	106,262
Lamennais.....	104,371

Elecciones de los departamentos.

En el Oeste han tenido mayoría los legitimistas, los realistas de la restauración y los eclesiásticos.

En el Este y el Norte, los orleanistas han sido preferidos a los republicanos.

En el Mediodia es una mezcla de republicanos de por la mañana y de dinásticos de la víspera.

Los republicanos avanzados dan por perdidas las elecciones y temen una vuelta a la regencia ó a la legitimidad.

El periódico *la Commune* de Paris acusa a los empleados todos de intriga y de corrupcion en las actuales elecciones.

De Lyon se sabia a la salida del correo hallarse batiendo los habitantes en las calles de la ciudad a consecuencia de las elecciones.

El ministro de los Estados Unidos, residente en Paris ha reconocido oficialmente y por despachos de su gobierno a la república francesa. Es el primer reconocimiento oficial de esta hasta el día. Lamartine ha contestado al cumplimiento del ministro residente, felicitándose de que con el tiempo será la república francesa la gloriosa hermana de la república Norte-americana.

En Rouen ha habido algunos alborotos entre el pueblo y la Milicia nacional, dirigidos a desarmar a esta última. Se han formado barricadas en toda la ciudad, y se han hecho descargas y mediado combate, pero a última hora aun subsistia la tropa nacional y la Milicia de línea dueña de la población.

INGLATERRA.

LONDRES 25 de abril.

Hoy se ha verificado un consejo de gabinete en que se ha acordado poner a Dublin en estado de sitio y proceder a la pesquisa de las armas repartidas.

ALEMANIA.

Los insurgentes de Illiria han incendiado a Vico.

El 20 de abril llegó a Posen el general Villisen, y en la fortaleza ha tenido una conferencia de muchas horas con el presidente Burman y el general Colomb. Esta mañana a las tres ha vuelto a Berlin. Otro general debe sucederle en la organización de la provincia.

BADEN 22 de abril.

Han pasado muchos emigrados por varios puntos. Hecker ha vuelto a Bale, y Struve que habia penetrado en la Argovia ha vuelto a Saackingen, donde prendido por un gendarme fué puesto en libertad por los campesinos, y le dejaron huir a Argovia.

Con mucha oportunidad dice el Glamor

Público de ayer.

Table with 2 columns: Item, Value. Rows include Constitución, Leyes, Cortes, Garantías, Dinero, Seguridad, Libertad.

0.0000,000

¡Qué lástima y qué dolor!—También lo sabe el Popular.

El señor Escosura, dice, á quien el gobierno habia concedido fuera á Canarias en vez de ir á Filipinas, y á quien era muy posible no se hubiese tardado en dejarle en la Península, se ha escapado de Gádiz.

Si hubiera sabido el señor Escosura lo posible que era hubiese permanecido en la Península como era posible que se hubiera escapado? ¡Qué lástima, qué lástima, qué lástima!

Decían los periódicos ministeriales: «Se han rebajado á nueve meses las pagas á las clases pasivas, porque de este modo las recibirán con exactitud. A 5 de mayo estamos y no hay ni señales de que cobren».

Se van á poner aceras nuevas en la calle de la Salud, de la Abada, Zarza y otras; buena falta les hacia.

Palabras que llevó el viento.—Todos los generales en cuartel (que por la misericordia de Dios no son pocos) y todos los que cobran del presupuesto de guerra (que son muchos), reciben á fin de mes su paga, mientras las infelices viudas, los huérfanos y los ancianos, que cobran por hacienda, no reciben la suya sino cada tres meses. ¿Es esta la igualdad que tanto nos han estado cacareando siempre los que se llaman liberales?

¡Vaya unas palabras que tiene don ministro de Hacienda!

Cardillos venenosos.—En una familia de esta corte ha producido la comida de estas legumbres fatales consecuencias. El jefe de ella y una de las criadas han sido envenenados, hallándose esta última á las puertas de la muerte y su amo en muy mal estado, aunque no en situación tan desesperada por haberlas comido con aceite, según han declarado los médicos.

Noticias de provincia.

Rasgo de caridad.—Dicen de Barcelona: «Entre las víctimas del atentado cometido en San G. había dos vendedores de granos, y espontáneamente se ha-

colizado todos sus compañeros de profesión para aprontar como una pérdida sufrida por toda la clase la cantidad que se exigió por su rescate. Digno en verdad de elogio y de imitación es este acto de hermandad y desprendimiento.»

Recomendamos al Heraldo los siguientes parrafitos que le consagra nuestro apreciable colega el Diario de Sevilla:

«Unos días nos viene diciendo el Heraldo que los sublevados del 26 de marzo no fueron mas que unos pocos ilusos, escoria de la sociedad, canalla miserable, etc. etc.»

Otros, nos dice que sin el valor y decisión de la guardia hubieran naufragado el trono, el gobierno, las leyes, el orden, todas las bases y todos los elementos de la sociedad.

Señor Heraldo, si fueron unos pocos de ilusos, escoria de la sociedad, mal podrian peligrar todas esas cosas que Vd. nos nombra: y si efectivamente peligraron, como Vd. dice, mal pudieron ser unos pocos de esos miserables que Vd. califica.

¿En qué quedamos? Consecuencia, señor maestro, consecuencia; que no sea meterlo todo á barato!!

Dicen á la Prensa, de Jaen, que han sido muy obsequiados por los liberales de Bailen y Mengibar los presos que salieron de esta corte el día 10 con dirección á Málaga.

En Jaen han estado muy mal alojados, con camas de hospital, tan poco limpias que no quisieron hacer uso de ellas. En casi todos los pueblos salen las gentes á recibirlos, manifestándoles el mayor interés.

Un edicto en latin.—En las puertas del palacio episcopal de Barcelona se ha fijado un edicto en idio latino, en el cual se emplaza para oposiciones á fin de proceder á la provision de varios curatos.

—Por carta de Barcelona del 29 sabemos que en el tiroteo habido aquella misma mañana en Sabadell, quedó muerto el guarda-bosque de Barbará, el cual mató al sub-cabo de mozos de la escuadra D. N. Riera, hace algunos días, cuando iba á sorprenderle en su propia casa. El padre del guarda-bosque se ha escapado herido.

Fino tacto de los ciegos.—Hace pocas mañanas que fué una criada á cambiar en Barcelona dos duros de plata en calderilla en la casa de cambio de frente santa Maria, y los puso dentro del cesto tapado que llevaba en el brazo. Allí cerca habia un ciego cantando romances; acercóse la muchacha un momento para escuchar aquella melodiosa voz y en menos de tres minutos se encontró sin los dos duros; desesperada, echó mano á dos muchachos que tenia cerca, pero á pesar de haberlos registrado no pudo encontrar la cantidad, ni saber quien se los habia robado.

Drama canino.—Debe ejecutarse muy pronto en Barcelona el drama, cuyo título es Los perros del monte de San Bernardo, representado en el pequeño teatro de Montesión 49 noches consecutivas.

Noticias extranjeras.

Asesinato y suicidio.—Acaba de cometerse un asesinato seguido de suicidio en una casa de la calle de Dauphin (Paris).

El Sr. Monnin, su edad 28 años, hijo de un anciano médico de Blois, amaba desde 1837 á una prima con quien habia sido educado. Separáronse algun tiempo despues con motivo de haber pasado á Rusia los parientes de la jóven, pais que habitaban desde entonces. Durante esta separacion se casó la prima, quedando poco despues viuda. A la noticia de tal suceso se renovó la pasion de Monnin y á instancia suya regresó aquella á Paris hace cinco meses, en la intencion de desposarse con quien la habia conservado un afecto tan extraordinario. Parecia hallarse ya concluido el casamiento, pues todo estaba dispuesto y convenido, cuando la viuda, que tenia veinte y tres años, se puso á reflexionar demasiado tarde que su primo carecia de posicion social, y determinó volverse á Rusia, viuda como habia venido.

Esta resolucion exasperó hasta tal punto á Mr. Monnin que se dirigió á casa de la prima con dos pistolas cargadas.

Pocos instantes despues oyeron los vecinos dos detonaciones... subieron á la habitacion y encontraron á dos cadáveres atravesados, ambos de bala, por la parte superior del lado izquierdo del pecho.

La Guardia nacional d' Avesnes.—El batallon local d' Avesnes ha dirigido la siguiente comunicacion á la Guardia nacional del departamento del Sena:

«Hermanos, la Guardia nacional d' Avesnes admira vuestra noble conducta en la jornada del 16 de abril; se adhiere completamente á los nobles sentimientos que os han guiado en tan difíciles circunstancias, y os felicita con entusiasmo por haber sabido dar á la hermosa divisa de nuestra jóven república libertad, igualdad, fraternidad, la interpretacion que el gobierno provisional en su alta sabiduria, y todos los hombres sinceramente adictos al bien y felicidad de la nacion le han dado, y que sabrán sostener por el honor de la Francia.»

En la última revista-mónstruo verificada en Paris, un general de grande uniforme, con charretera de canalon, placa y cruces sobre el pecho, se distinguió llevando el fusil de soldado raso en las filas de la Guardia nacional. Algunos quisieron reconocer al mariscal Molitor, pero no era él, sino el teniente general Piré quien daba así prueba de buen ciudadano, y una prenda segura de su patriotismo y amor á la república, marchando en las filas de la retaguardia por espacio de ocho dias.

Hace pocos dias que pasando un caballero por Kildonan (Escocia), Ross Shire, oyó los quejidos de una criatura, y llamándole la atencion observó que en la cima del monte tenia un águila á una criatura. Inmediatamente corrió á su auxilio, y pudo rescatarla sin que hubiese sufrido daño alguno, pues lo único que habia destrozado era parte de la ropa. La criatura pertenecia á un pastor que vivia á dos leguas de aquel punto.

COMUNICADO.

A continuacion insertamos el siguiente comunicado que nos han dirigido los señores Andrés, Ortega y Diaz, socios de la imprenta en que se hace nuestro periódico.

Sres. redactores de El Pueblo:

Muy Sres. nuestros: La circunstancia de haber sido regentes de la imprenta de don Ignacio Boix, ha hecho creer á algunas personas que la que está sita en la calle del Amor de Dios, núm. 15, es del indicado sugeto; y siendo muy conveniente desvanecer este error, declaramos: Que ninguna participacion tiene en ella por ningún concepto, pues es propiedad esclusiva de sus seguros servidores Q. B. S. M., Francisco Andrés.—Luis Ortega.—Francisco Diaz.

ESPECTÁCULOS.

CRUZ.

Hoy viernes 5 de mayo á las ocho y media de la noche, El Diablo Cojuelo.—Baile.—La familia del Boticario.—Baile.—La Flor de la Canela.

PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche. Funcion doce de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La acreditada comedia de Lope de Vega, en tres actos, titulada Buen maestro es Amor ó la niña boba.
- 3.º Boleras á ocho.
- 4.º Terminará el espectáculo con el juguete cómico en un acto, titulado Las gracias de Gedeon.

CIRCO.

Funcion novena de abono. A las ocho y media de la noche.

La funcion se anunciará por carteles.

INSTITUTO.

A las ocho y media de la noche.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena la aplaudida comedia original, en tres actos, de don Ventura Ruiz Aguilera, y don Eugenio Rubi, titulada No se venga quien bien ama.
- 3.º Boleras jaleadas del Charran.
- 4.º La graciosa pieza en un acto, Al pié de la escalera.

Mañana sábado no hay funcion, segun costumbre de este teatro.

Nota. A la mayor brevedad se pondrá en escena la acreditada comedia en tres actos y en verso, original de don Tomás Rodriguez Rubi, titulada Honra y Provecho.

EDITOR RESPONSABLE, FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de Francisco Andres y compañía, calle del Amor de Dios, núm. 15.

III.

Hermosa vida de muger.

—Sereis hermosa aun diez años, continuó Crevel en posicion, sed amable conmigo, y la señorita Hortensia se casará... Houlot me ha dado derecho, como os decia, para establecer el mercado muy secamente, y no se incomodará. Despues de tres años he utilizado mis capitales, porque he limitado mis calaveradas. Tengo trescientos mil francos de ganancia fuera de mi fortuna, y estos son vuestros...

—Salid, señor, dijo Mad. Houlot, salid, y nunca comparezais delante de mí. Sin la necesidad en que me habeis puesto de saber el secreto de vuestra vergonzosa conducta en el matrimonio proyectado para mi Hortensia... Si, vergonzosa!... replicó á un gesto de Crevel. Cómo hacer pesar semejantes enemistades sobre una pobre muchacha, sobre una hermosa é inocente criatura?... Sin esta necesidad, que traspasa mi corazon de madre, vos no hubierais jamás vuelto á hablarme; no hubierais entrado en mi casa. Treinta y tres años de honor, de lealtad de muger, no perecerán bajo los golpes de Mr. Crevel...

—Antiguo perfumista, sucesor de César Biotteau, en la Reina de las flores, calle de San Honorato, dijo zumbonamente Crevel, adjunto al corregimiento, capitán de la guardia nacional, caballero de la legion de honor, lo mismo que mi antecesor...

—Caballero, replicó la baronesa, Mr. Houlot despues de veinte años de constancia ha podido cansarse de su muger; esto solo á mí me importa; pero sabéis que él ha cubierto con bastante misterio sus infidelidades, porque yo ignoraba que os hubiese suplantado en el cariño de la señorita Josefa...

—Oh! exclamó Crevel, á precio de oro, se-

fióra... Le cuesta mas de cien francos desde dos años á esta parte. Ah! ah! vos no sabéis el fin...

—Tregua á todo esto, Mr. Crevel. No renunciaré por vos á la felicidad que una madre experimenta al poder abrazar á sus hijos sin sentir un remordimiento en el corazon; la que experimenta al verse amada y respetada: daré mi alma á Dios sin mancha.

—Amen! dijo Crevel con esa amargura diabólica que se esparce sobre la fisonomia de los pretendientes cuando han encallado de nuevo en tales empresas. No conocéis la miseria en su último periodo, la vergüenza, el deshonor... He querido desengañaros, queria salvaros, á vos y vuestra hijal... Pues bien! deletreareis la parábola moderna del padre pródigo, desde la primera hasta la última letra. Vuestras lágrimas y fiera me mueven, porque ver llorar á una muger amada es horroroso!... dijo Crevel, sentándose. Todo lo que puedo prometeros, querida Adelina, es no hacer nada contra vos, ni contra vuestro marido; pero no me pidais nunca informes! Hé aqui todo!

—Qué hacer? exclamó Mad. Houlot.

Hasta aquí la baronesa habia sostenido valerosamente las triples torturas que esta explicacion imponia á su corazon, porque sufría como muger, como madre y como esposa. En efecto, cuando el suegro de su hijo se habia mostrado feroz y agresivo, habia encontrado fuerza en la resistencia que oponia á la brutalidad del tendero; pero el buen natural que manifestaba en medio de su exasperacion de amante desechado, de guardia nacional humillado, alojó las fibras prontas á romperse, se torció las manos, se inundó en lágrimas, y se hallaba en un estado

tal de abatimiento estúpido, que se dejó besar la mano por Crevel, de rodillas.

—Dios mío! qué hacer? repuso, enjugándose los ojos. Una madre puede ver friamente á su hija deteriorarse á su vista: Cuál será la suerte de una niña tan encantadora, tan fuerte por su vida casta, al lado de su madre, como por su naturaleza privilegiada! Hay dias que se pasea en el jardin, triste, sin saber por qué; la encuentro llorando...

—Tiene veinte y un años, dijo Crevel.

—Habrá que meterla en un convento? preguntó la baronesa; pero en semejantes crisis, la religion es muchas veces impotente contra la naturaleza, y las hijas las mas piadosamente educadas pierden la cabeza.

—La cabeza! dijo zumbonamente Crevel. Ah! ah! vos llamais á eso la cabeza!

—Pero levantaos, caballero; no veis que ahora todo está concluido entre nosotros, que me horrorizais, que habeis arrebatado la última esperanza de una madre?...

—Y si la restablezco? dijo...

Mad. Houlot miró á Crevel con una expresion delirante que le movió; pero retiró la piedad de su pecho á causa de estas palabras: me horrorizais! La virtud siempre es sencilla, ignora los cambios y términos medios por los que se la coloca en una falsa posicion.

—No se casa hoy sin dote una hija tan hermosa como lo es la señorita Hortensia, repuso Crevel, volviendo á tomar su aire afectado. Vuestra hija es una de esas bellezas espantosas para los maridos; es como un caballo de lujo, que necesita cuidados demasiado costosos para tener muchos adquiridores. Id á pié con una tal señora del brazo; todo el mundo os mirará, os seguirá, deseará vuestra esposa. Esto inquieta á muchas personas que no quieren tener amantes que matar; porque al cabo y al fin no se mata mas que á uno. No podeis en la situacion en que os encontrais casar vuestra hija sino de tres modos: por mi medio, no queréis! y va uno. Encontrando un viejo de sesenta años, muy rico, sin hijos y que quiera tenerlos; es difícil, pero se encuentra. Hay tantos viejos que cargan con Josefas, con Jenny Cadinnes, porque no encuentran una que hiciera la misma tontería legítimamente! Si yo no tuviese á mi Celestina y á nuestros dos nietos, casaría á Hortensia... y van dos! La última manera es muy fácil...

La señora Houlot levantó la cabeza y miró al antiguo perfumista con ansiedad.

—Paris es una ciudad á donde se citan todas las personas de energía, que brotan como arbolitos bravos sobre el territorio francés, y bullen aquí bastantes talentos sin fuego ni lugar, con suficiente fuerza para todo, aun para hacer fortuna... Pues bien! esos muchachos... (Vuestro servidor lo ha sido en su tiempo y sabe lo

que es.) Qué tenia Tillet, que tenia Popinot, hace veinte años?... Estaban los dos en la tienda del papá Biotteau, sin otro capital que la gana de hacer fortuna, que para mí es el mas bello capital!... Se comen los capitales, y no se come la moral!... Qué tenia yo? el deseo de hacer fortuna, valor. Tillet es hoy de los mas encopetados personajes; el pequeño Popinot, el mas rico droguista de la calle de los Lombardos, es diputado, vedle ya ministro... Pues bien! uno de estos codolliers, como se suele decir, de la compañía en comandita, de la pluma y de la brocha, es el solo ser en Paris capaz de casarse con una hermosa doncella sin un sueldo, porque tienen toda especie de valor. Mr. Popinot ha casado con la señorita Biotteau sin esperar un liar (1). Son unos locos! creen en el amor como creen en su fortuna y en sus facultades!... Buscad un hombre de energía que quede enamorado de vuestra hija, y se casará sin mirar el regalo. Me confesareis que para enemigo no faltó á la generosidad, porque este consejo es contramí...

—Ah! Mr. Crevel si quisierais ser mi amigo, dejad vuestras ideas ridiculas!...

—Ridículas! señora, no os hagais la pequeña; mirad... Os amo y sereis mia!... Quiero decir un día á Houlot: «Me has quitado á Josefa, tengo tu muger!...»

Esta es la antigua ley del Talion! Y proseguirá la ejecucion de mi proyecto al menos que no os volvais excesivamente fea. Me alegraría, ved aquí porque: No encontrareis ni viejo, ni jóven enamorado, porque amais demasiado á vuestra hija para entregarla á la maniobra de un viejo libertino, y que vos no os resignareis, vos, baronesa Houlot, hermana del viejo lugarteniente general que mandaba á los veteranos de la antigua guardia, á cargar con el hombre de energía donde se encuentre, porque puede ser un simple obrero; mas de un millonario de hoy era un simple mecánico hace diez años, director de obras, simple capataz de una fábrica. Y entonces, viendo á vuestra hija obligada por sus veinte años á ser capaz de deshonraros, vos os direis: «Mas vale que sea yo la deshonrada, y si Mr. Crevel quiere guardarme el secreto, voy á ganar la dote de mi hija; doscientos mil francos por diez años de adhesión á este antiguo mercader de guantes... el padre Crevel!...» Os aburro y lo que digo es profundamente inhumano, no es esto? Pero si estais movida por una pasion irresistible, hareis los raciocinios que hacen las mugeres que aman... Pues bien! El interés de Hortensia os hará recibir estas capitulaciones de conciencia...

—Le queda á Hortensia un tio...

—Quién; el padre Fischer?... Minora sus ne-

(1) Especie de moneda.